

Guayaquil,

**Señores Accionistas**

**COMPAÑÍA DE MAQUINARIAS EQUIPOS Y SERVICIOS LOS CERROS C.A.**

**Ciudad.-**

En cumplimiento a la labor de Comisario que me ha encomendado para evaluar y emitir un informe de la Administración de la compañía de Maquinarias Equipos y Servicios LOS CERROS C.A. cuya actividad es Explotación e industrialización de canteras, la elaboración de materiales para construcción, podrá dedicarse también a la actividad agrícola y pecuaria en sus diferentes aspectos. Y todo acto permitido por ley, emito mi informe en base a la revisión de los Estados Financieros correspondientes al período de Enero a Diciembre del 2012

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en la Junta General y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o universales de Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de conformidad con las Disposiciones legales.  
La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 4.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde con los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía Maquinarias Equipos y Servicios Los Cerros C.A, al 31 de Diciembre del 2012 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por último señores Accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al Señor Gerente de la compañía, por la confianza brindada.

Atentamente,

  
JUAN ARGÜELLO MONCADA  
C.I.# 0906554860  
COMISARIO